CC0789/12	QUESERÍA GANADERA, SL	Art. 140.26.2 LOTT	2.001,00 euros
CC0793/12	QUESERÍA GANADERA, SL	Art. 142.24.2 LOTT	100,00 euros
CC0797/12	FRABRIPAN DE EXTREMADURA	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0823/12	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES ÁVILA, SL	Art. 142.4 LOTT	301,00 euros
CC0850/12	RAMÓN MOLINA VÁZQUEZ	Art. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 11 de febrero de 2013 sobre notificación de requerimiento de pago y trámite de audiencia en procedimientos administrativos de desahucio. (2013080440)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los requerimientos de pago y trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior. Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio de Viviendas de Promoción Pública, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avda. de las Comunidades, s/n., en la localidad de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 11 de febrero de 2013. El Jefe de Servicio de Viviendas de Promoción Pública, PEDRO ESCRIBANO FERNÁNDEZ.

A N E X O

EXPEDIENTE	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
7224/0062	FP	FERNÁNDEZ ALMANSA	Mª ISABEL	AVD. PORTUGAL Nº 17 PTAL 9 3º B	MÉRIDA
7225/0067	FP	SUÁREZ SUÁREZ	PEDRO	C./ MANUEL DE FALLA Nº 45	MÉRIDA
7296/0054	FP	MARZAL SILVA	FRANCISCO	PLAZA MIGUEL DELIBES PTAL 4 3º B	BADAJOZ
7164/0328	FP	SILVA MAYA	JOSE	C./ EDUARDO NARANJO BLQ.11 PTAL 2 3º C	BADAJOZ
0925/0029	FP	LOPEZ PASCUAL	ANTONIO	C./ DON BENITO Nº 2 C	GUAREÑA
7008/0003	FP	GALLARÍN ORTIZ	JUAN	C./ EUGENIO HERMOSO Nº 18	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
7313/0018	FP	CASTILLO MORA	JOSE Mª	C./ JUAN CANET MANZ. 3 PTAL 3 BAJO B	MERIDA

Nota: FP Falta de pago

• • •

ANUNCIO de 11 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de desahucio. (2013080435)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de lanzamiento en los procedimientos administrativos de desahucios de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz, de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Viviendas de Promoción Pública, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avda. de las Comunidades, s/n., en la localidad de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 11 de febrero de 2013. El Jefe de Servicio de Viviendas de Promoción Pública, PEDRO ESCRIBANO FERNÁNDEZ.